



GRADO EN
ENFERMERÍA

PRC101

Prácticas Tuteladas –
Nivel Básico



San Rafael
CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Asignatura: PRC101-Prácticas Tuteladas-Nivel Básico

Titulación: Grado en Enfermería

Carácter: Prácticas Tuteladas

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 10

Curso: 2022-2023

Semestre: 3º y 4º

Equipo Docente: Claudia Patricia Arredondo González

1. REQUISITOS PREVIOS

Haber superado la asignatura Cuidados Básicos de Enfermería y Soporte Vital Básico.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

La asignatura de Prácticas Tuteladas- Nivel Básico (Iniciación) tiene como objetivo, que el estudiante, desarrolle habilidades profesionales, sociales e interpersonales (saber, saber ser, saber hacer y saber estar) así como integrar, los conocimientos teóricos adquiridos en el aula y en los talleres desarrollados con simulaciones de la práctica asistencial. Para el desarrollo del aprendizaje en el *Practicum*, será necesario compaginar tiempos de permanencia en las unidades clínicas y tiempos de estudio, reflexión, consulta de dudas, búsqueda de información etc. La meta será contribuir a que los futuros enfermeros sean capaces de reflexionar sobre las acciones que llevan a cabo en la práctica y asumir la responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje.

El estudiante deberá demostrar sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en la aplicación de los cuidados básicos enfermeros, mediante comportamientos evidenciables.

3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

COMPETENCIAS GENÉRICAS:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:
CG.1.Capacidad de análisis y síntesis.	Demuestra capacidad para examinar, contrastar y resumir información relacionada con una práctica de cuidados básica.
CG.2.Capacidad de organización y planificación.	Es ordenado al preparar, realizar y registrar cuidados básicos. Evita paseos innecesarios. Identifica información clave en situaciones de baja complejidad /cotidianas y distingue aquellas que requieren de una atención prioritaria/urgente. Planifica de manera continuada su trabajo personal: o Presenta los trabajos en los tiempos designados, cumpliendo los requisitos formales especificados.
CG.3.Comunicación oral y escrita en lengua nativa.	Redacta de manera estructurada, coherente, sin errores gramaticales o sintácticos. Demuestra dominio en la exposición (oral y escrita) de ideas, reflexiones y opiniones personales. Se expresa con claridad y se esfuerza por utilizar un lenguaje profesional.
CG.5.Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión.	Enumera, argumenta y relaciona de forma coherente las intervenciones y cuidados básicos desarrollados en la práctica.
CG.6. Conocimientos básicos de informática.	Demuestra conocer, de manera global, las principales funcionalidades del sistema de información sanitario utilizado en el centro.
CG.10.Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar.	Realiza los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multidisciplinar. Se integra activamente en el equipo de profesionales: saluda y se despide del equipo cuando inicia o finaliza el turno, demuestra respeto y transmite actitud colaboradora. Escucha, pregunta e informa sobre las actividades relacionadas con los cuidados a los integrantes del equipo. Cumple con sus obligaciones formales en cuanto a puntualidad y aviso sobre imprevistos, aspecto personal y uniformidad, presencia cambio de turno, seguimiento de la normativa del centro,...

<p>CG.16.Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p>	<p>Demuestra capacidad para transferir los conocimientos adquiridos en 1er curso y aplicarlos a su práctica básica de cuidados. Demuestra conocer y aplica el Proceso Enfermero (P.E.), en la práctica. Resuelve casos prácticos planteados y/o reales aplicando la metodología enfermera, nivel básico.</p>
<p>CG.18.Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.</p>	<p>Demuestra capacidad de autoaprendizaje, identificando y resolviendo vacíos de conocimiento a través de la reflexión, búsqueda/contraste con evidencia científica.</p>
<p>CG.19.Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.</p>	<p>Se adecúa al rol de estudiante en sus primeras prácticas, integrándose en el equipo y la unidad, venciendo las dificultades propias de toda situación de novedad/cambio.</p>
<p>CG.24.Iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>Demuestra iniciativa, interés por aprender y actitud de mejora: expresa dudas o dificultades “para aprender”, “recoge” las mejoras que se le proponen y las pone en marcha.</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
<p>CE.2 Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos no se vean comprometidos.</p>	<p>Reconoce a la persona desde una perspectiva biopsicosocial y respeta los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos en su proceso de cuidados.</p>
<p>CE.4. Capacidad para reconocer diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.</p>	<p>Identifica los distintos roles de los integrantes en el equipo sanitario. Identifica el papel de la enfermera con respecto a los demás profesionales del equipo de salud, identificando sus principales funciones.</p>
<p>CE.6. Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.</p>	<p>Demuestra iniciativa al abordar su trayectoria de aprendizaje, se autoevalúa y propone acciones para mejorar sus resultados de aprendizaje.</p>
<p>CE.7. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.</p>	<p>Valora el patrón respiratorio del paciente. Valorar el patrón nutricional del paciente y conoce los distintos tipos de dietas. Valora el patrón de eliminación del paciente. Realiza el balance hídrico adecuadamente. Valora el patrón actividad/reposo del paciente.</p>
<p>CE.8. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud – mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).</p>	<p>Valora situaciones de salud-mala salud, identificando y clasificando el conjunto de datos relevantes, a nivel teórico y práctico. Mide e interpreta los principales signos vitales: frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria, presión arterial, temperatura y dolor</p>
<p>CE.9 Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.</p>	<p>Integra el proceso de valoración, diagnóstico y planificación relacionado con las necesidades básicas de salud de pacientes y familiares. Planifica y ejecuta cuidados al paciente portador de oxigenoterapia. Planifica y realiza los cuidados en la administración de la alimentación oral / enteral, fomentando su autonomía Ayuda en la eliminación al paciente dependiente o parcialmente dependiente, incluidos los pacientes portadores de sondaje vesical, fomentando su autonomía. Demuestra conocer los protocolos de la unidad. Desarrolla los procedimientos y actividades de enfermería básicos más frecuentes que se realizan a los pacientes en la unidad de prácticas.</p>

<p>CE.12. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).</p>	<p>Garantiza el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad y confidencialidad de la información clínica de los pacientes. Muestra respeto hacia las opiniones, creencias y valores de los usuarios (pacientes y familiares, evitando juicios de valor). Actúa con discreción y respeto en los procedimientos enfermeros preservando la intimidad del paciente. Llama a la puerta antes de entrar a la habitación, se presenta y se dirige a las personas usando su nombre, con respeto y amabilidad. Garantiza la confidencialidad y el secreto profesional, manteniendo la privacidad de la información personal y clínica de los usuarios.</p>
<p>CE.13. Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades).</p>	<p>Aplica medidas de prevención y control de las infecciones asociadas a los procedimientos de enfermería identificando factores de riesgo. Planifica y realiza correctamente la movilización del paciente, teniendo en cuenta los problemas de salud. Define primeros auxilios y procedimientos de emergencia básicos (describe el protocolo de emergencias en el centro, enumera material del carro de paradas...).</p>
<p>CE.14. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).</p>	<p>Verifica la orden facultativa y registro de administración de medicación. Aplica las normas de seguridad (5 correctos) en cuanto a la preparación de fármacos. Demuestra conocer las técnicas de administración segura de medicación por vía: oral, tópica, rectal, inhalatoria, intradérmica, subcutánea, intramuscular e intravenosa. Realiza con soltura cálculos matemáticos de dosis básicos: ml/h, gotas/min, conversiones a unidades de medida más frecuentes...</p>

<p>CE.15. Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).</p>	<p>Planifica y realiza la higiene del paciente dependiente o parcialmente dependiente (aseo personal, cambio ropa de cama, etc.), fomentando su autonomía. Valora el estado de la piel y realiza actividades de prevención de úlceras por presión. Establece una comunicación (lenguaje verbal y no verbal) eficaz y respetuosa.</p>
<p>CE.18. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.</p>	<p>Demuestra conocer y aplica teorías/modelos de enfermería a la práctica enfermera en la elaboración de casos clínicos y a través de la práctica reflexiva.</p>
<p>CE.19. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.</p>	<p>Demuestra conocer y aplica cuidados básicos e integrales de la salud, garantizando la calidad de la atención que presta, así como el bienestar y la seguridad de las personas atendidas.</p>
<p>CE.20. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.</p>	<p>Valora el comportamiento y las características sociales de los pacientes y/o grupos y presta cuidados básicos atendiendo a sus necesidades.</p>
<p>CE.34. Capacidad para darse cuenta de que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.</p>	<p>Demuestra comprender la necesidad de establecer una adecuada comunicación con los miembros del equipo.</p>
<p>CE.37 Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluido/as ello/as mismo/as).</p>	<p>Expresa sus dudas o dificultades en el conocimiento tanto teórico como práctico. Informa de los errores que piensa que ha cometido y se hace responsable de las acciones a emprender para solucionar o minimizar las consecuencias.</p>

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

1. Rotatorio clínico tutelado (7 ECTS):

Se desarrollará en subgrupos de estudiantes identificados con letras: A, B, C, D, E. Así, cada subgrupo realizará una rotación de seis semanas de duración, en aquellas instituciones sanitarias con las que el Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael – Nebrija, adscrito a la Universidad Antonio de Nebrija, tenga establecido convenio de cooperación educativa para la realización de prácticas clínicas de enfermería. Esta rotación tiene carácter obligatorio y presencial en el periodo establecido para cada subgrupo por el Centro Universitario dentro del curso académico y se realizará de lunes a viernes, en horario de mañana (8 a 14 horas) o tarde (15 a 21 horas).

Instituciones sanitarias:

- Centro Asistencial San Camilo.
- Hospital VIAMED Santa Elena.
- Hospital Fundación San José.
- Hospital San Rafael.
- Hospital Virgen de La Torre.
- Centro Socio-sanitario ORPEA (Mirasierra).
- Hospital HESTIA Madrid.
- Centro de Cuidados Laguna.
- Clínica San Vicente
- Hospital Fraternidad MUPRESA-Habana
- Clínica CEMTRO

Las unidades de cuidados asistenciales de adultos, asignadas a los estudiantes, serán tanto quirúrgicas como médicas, y serán contextos clave, en lo que los estudiantes podrán adquirir las competencias establecidas respecto a proporcionar cuidados básicos al paciente. A cada estudiante se le asignará un/a Profesor/a Colaborador de prácticas, del Equipo de Profesores de Prácticas Tuteladas del Centro Universitario y un/a Tutor/a Enfermero/a de referencia de prácticas de la unidad donde desarrolle su rotación. El estudiante, tutor/es y profesor/es, tendrán conocimiento previo de las competencias y resultados de aprendizaje a adquirir a lo largo de la rotación práctica. El estudiante es el responsable de conocer al inicio de sus prácticas y aplicar durante las mismas, la Normativa Académica (General y Específica), que se incluye en la Guía del Estudiante en Prácticas Tuteladas, curso 2022-2023.

2. Elaboración del Portafolio del *Prácticum* o carpeta de aprendizaje (2 ECTS):

Esta herramienta, pretende facilitar el aprovechamiento de la práctica clínica. En él, cada estudiante, irá introduciendo diferentes trabajos elaborados a partir de sus experiencias reales, anotaciones, narraciones de vivencias, estudios de casos etc. Se trata de un documento elaborado de forma reflexiva, donde quedarán reflejados sus esfuerzos y progresos, bajo la indicación y tutorización del profesor de prácticas. El uso de esta metodología, permite al estudiante ser consciente, comprender, integrar, vivenciar y expresar aspectos difíciles de abordar a través de procedimientos teóricos y memorísticos. En la línea de lo anterior, el uso del portafolio, va a influir en el desarrollo de la reflexividad, fomentando en el estudiante una capacidad de revisar de modo crítico sus propias actuaciones y las propuestas de mejora que es capaz de auto reconocer dentro de su aprendizaje. También es un lugar donde el estudiante puede plasmar preguntas que surjan de su experiencia práctica y que, a largo plazo, en su formación profesional, pueden dar lugar a proyectos de investigación o propuestas de trabajo final de grado.

Los objetivos que se pretenden alcanzar son:

- Mostrar el progreso del estudiante a lo largo de las Prácticas, a través de la realización de tareas concretas y su autorreflexión sobre las mismas.
- Desarrollar capacidades como: análisis, búsqueda, selección, creatividad y escritura
- Reflejar un punto de vista personal sobre su propio aprendizaje (autoevaluación).
- Fomentar el trabajo autónomo del estudiante al tiempo que se potencia el uso de las tutorías.

Selección de contenidos:

- **Diario de prácticas (1 ECTS):** se realizará una entrega por rotación, siguiendo las pautas especificadas por el/la Profesor/a de la Asignatura de P. Básico (tutoría inicial y tutoría/s de seguimiento) y Profesor/es Colaborador/es de los Centros de Prácticas (tutorías de seguimiento). Incluirá como anexo la autoevaluación del estudiante durante el rotatorio clínico (sem. 3 y sem. 5-6) y una reflexión sobre los talleres de la asignatura.

Los diarios serán subidos por el estudiante al Campus Virtual de la asignatura de P. Básico en los periodos establecidos por el profesor. Ningún documento entregado fuera del periodo establecido será evaluado.

- **Estudio de un caso (1ECTS):** cada estudiante hará el seguimiento de un caso clínico real, siguiendo las pautas especificadas por el Profesor de la Asignatura de P. Básico (tutoría inicial y tutoría/s de seguimiento). El caso será subido al Campus Virtual de la Asignatura de P. Básico en los periodos establecidos por el profesor. Ningún documento presentado fuera del periodo establecido será evaluado.

3. Sesiones presenciales (tutorías) (1 ECTS):

Se entienden como actividades de carácter formativo, desarrolladas por el Profesor de Asignatura y profesor/es colaborador/es, con la finalidad de orientar al estudiante en su proceso de formación integral. Incluye asistencia a seminarios monográficos, exposiciones, tutorías, etc. El objetivo es que el estudiante adquiera habilidades y/o conocimientos complementarios a los adquiridos en las materias teóricas, necesarios para asegurar un mayor éxito y aprovechamiento de las prácticas. Las tutorías servirán para valorar el grado de adaptación del estudiante al contexto de prácticas, hacer un seguimiento personalizado del mismo a través de la resolución de dudas y problemas de la materia y evaluación de su aprendizaje.

Sesiones Presenciales			
GRUPOS	SESIÓN /DURACIÓN		RESPONSABLE
TODOS LOS GRUPOS	Tutoría inicio P. Básico	2H	Prof. Titular
	Seminario-taller Buenas prácticas de enfermería 1	2H	
	Seminario- taller Buenas prácticas de enfermería 2	2H	
SUBGRUPOS DE ROTACION: A,B,C,D,E,	Tutoría Acogida Centro de Prácticas)	1H	Prof. Colaborador
	Tutoría de Seguimiento	2H	Prof. Titular-
	Tutoría Evaluativa (tras publicación calificaciones)	45'	Colaborador Prof. Titular

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Aquellos estudiantes que opten a Matrícula de Honor deberán realizar un trabajo adicional, según las indicaciones del profesor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las Prácticas Tuteladas Nivel Básico, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria, se distribuirá en los siguientes apartados:

5.1 Evaluación formativa del Rotatorio clínico: 60%

A través de una **Hoja de Evaluación de Competencias y Resultados de Aprendizaje**, seleccionados específicamente para su evaluación y cumplimentada, al final de la rotación práctica, por el tutor/a y enfermeras/os de la unidad clínica donde realiza sus prácticas el estudiante (evaluación del tutor profesional). Dicha Plantilla será entregada y conocida por el estudiante y, preferiblemente, por el tutor enfermero/a de referencia en la unidad antes del inicio de su rotatorio clínico.

Hoja de Evaluación de Competencias y Resultados de Aprendizaje. Desglose por apartados:

- **Requerimientos Formales:** el estudiante ha de ser apto en todos los requisitos de este apartado para seguir siendo evaluado.
- **Competencias Genéricas o Transversales en la formación de Grado en Enfermería:** 20%
- **Competencias Específicas del Practicum Básico:** 80%

Se considerarán orientativos los comentarios acerca de los puntos fuertes y débiles que el tutor/a enfermero/a otorgue al estudiante en la evaluación.

La nota final del estudiante, en este apartado será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada apartado descrito.

5.2 Evaluación del Portafolio: 40%

5.2.1 Diario de prácticas: a través de la Rúbrica de Evaluación del Diario de prácticas (25%) incluida en el Campus Virtual de la asignatura

5.2.2 Caso Clínico: a través de la rúbrica de Evaluación del Caso Clínico (15%) incluida en el Campus Virtual de la asignatura

5.3 Restricciones:

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, es necesario:

- La asistencia al 100% de las prácticas según la normativa vigente (ver Guía del Estudiante: Normativa Académica General y Normativa Complementaria para las Prácticas en el Grado en Enfermería).
- Obtener al menos, la calificación de cinco, en la Evaluación Formativa del rotatorio clínico (5.1).
- Obtener al menos, la calificación de cinco, en la media ponderada, de las actividades que componen el Portafolio (Diario de Prácticas y Casos Clínicos) del rotatorio clínico (5.2).
- En caso de no obtener esa calificación mínima de cinco (apartado 5.1 y/o 5.2), se considerará suspenso dicho rotatorio, teniendo la oportunidad de recuperar aquella actividad que haya dado lugar al suspenso en el periodo extraordinario, conservando el resto de notas aprobadas durante el curso vigente.
- Para aprobar la asignatura es necesario obtener una puntuación media mínima de cinco. El estudiante con calificación inferior se considerará suspenso.

5.4 Sesiones Presenciales (tutorías):

Todos los talleres, seminarios, tutorías, sesiones clínicas, etc., cuyo detalle, planificación y evaluación se determinará al inicio del curso académico por parte de los Profesores titulares y colaboradores del *Practicum* Básico, son de asistencia obligatoria (evaluada a partir del interés, participación y aprovechamiento que de las mismas demuestre cada estudiante). Por lo tanto, la falta a las mismas tendrá la misma consideración que la falta a prácticas tuteladas.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto en forma y puntualidad como en contenido, profundidad y pertinencia, cuidando también los aspectos gramaticales y ortográficos y la utilización de las directrices APA o Vancouver en los trabajos escritos.

5.5 Advertencia sobre plagio

El Centro Universitario San Rafael-Nebrija (CUSRN) no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considera plagio cualquier copia sustancial de obras ajenas dándolas como propias y el copiar cualquier transcripción literal, ya sea total o parcial, de obras ajenas o propias realizadas para otro fin. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno del CUSRN.

El estudiante que plagie trabajos académicos o cualquier otra actividad dirigida en prácticas tuteladas tendrá una calificación de suspenso (0) en la convocatoria ordinaria, tanto en la actividad plagiada como en la evaluación de la rotación correspondiente. Para optar al periodo extraordinario presentará de manera adecuada el trabajo o actividad plagiada que será evaluada como apto o no apto. En caso de ser no apto o no presentarla, se mantendrá la calificación final de suspenso (0), también por este motivo, en la convocatoria extraordinaria. En caso de ser apto, durante el periodo extraordinario repetirá el rotatorio suspenso (que se evaluará normalmente de 0 a 10) y realizará de nuevo la actividad dirigida correspondiente pudiendo obtener esta una calificación máxima de 5.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

- Alfaro-LeFevre, R. (2013). Aplicación del proceso enfermero: fundamento del razonamiento clínico (8ª ed.). Madrid: Wolters Kluwer.
- Alfaro-LeFevre, R. (2020). Pensamiento crítico, razonamiento clínico, y juicio clínico en enfermería: un enfoque práctico. Barcelona: Elsevier <https://biblioteca.nebrija.es/cgi-bin/opac?TITN=118709>
- Boyer, M. J. (2019). Matemáticas para enfermeras: guía de bolsillo para el cálculo de dosis y la preparación de medicamentos (5ª ed.). Madrid: Wolters Kluwer. <https://biblioteca.nebrija.es/cgi-bin/opac?TITN=111664>
- **Edición electrónica:** Boyer, M. J. (2016). Matemáticas para enfermeras: guía de bolsillo para cálculo de dosis y preparación de medicamentos (4ª ed.). Madrid.: Wolter <https://biblioteca.nebrija.es/cgi-bin/opac?TITN=117413>
- Bulechek, G. M., Butcher, H. K., Dochterman, J. M., & Wagner C.M. (Eds.). (2014). Clasificación de intervenciones de enfermería (NIC) (6ª ed.). Barcelona: Elsevier.
- Carpenito, L. J. (2017). Manual de diagnósticos enfermeros (15ª ed.). Barcelona: Lippincot. Williams & Wilkins. <https://biblioteca.nebrija.es/cgi-bin/opac?TITN=86911>
- Herdman, T. H., & Kamitsuru, S. (Eds.). (2021). Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificaciones 2021-2023 (12 th). Barcelona: Elsevier.
- Johnson, M., Moorhead, S., Bulechek, G. M., Butcher, H. K., Maas, M. L., y Swanson, E. (2012). Vínculos de NOC y NIC a NANDA-I y diagnósticos médicos: soporte para el razonamiento crítico y la calidad de los cuidados (3ª ed.). Barcelona: Elsevier.
- Luis Rodrigo, M. T. (2013). Los diagnósticos enfermeros: revisión crítica y guía práctica (9ª ed.). España: Elsevier Masson. <https://biblioteca.nebrija.es/cgi-bin/opac?TITN=120872>
- Martiáñez Ramírez, N. L., Terrón López, M. J., Gallego Izquierdo, T., Álvarez Comino, Rubio Alonso, M., y Hernando Jerez, M. A. (Coord.). (2016). Competencias en las prácticas clínicas en Ciencias de la Salud: guía de estrategias y recursos para su desarrollo y evaluación. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Moorhead, S., Marion, J., Meridean, L. M., & Swanson, E. (Eds.). (2019). Clasificación de resultados de enfermería (NOC): medición de resultados en salud (6ª ed.). Barcelona: Elsevier. <https://biblioteca.nebrija.es/cgi-bin/opac?TITN=100723>
- Raile Alligood, M. (2018). Modelos y teorías en enfermería (9ª ed.). Barcelona: Elsevier.
- Rifà Ros, R. (2020). Lenguaje NIC para el aprendizaje teórico-práctico en enfermería. 2ª ed. Barcelona: Elsevier. <https://biblioteca.nebrija.es/cgi-bin/opac?TITN=115473>
- Sicora, A. (2012). Práctica reflexiva y profesiones de ayuda. Alternativas, 19, 45-58. <https://biblioteca.nebrija.es/cgi-bin/opac?TITN=117836>
- Zabalegui Yárnoz, A., & Lombraña Mencia, M. (Dir.). (2019). Administración de medicamentos y cálculo de dosis (3ª ed.). Barcelona: Elsevier Masson. <https://biblioteca.nebrija.es/cgi-bin/opac?TITN=110083>

BASES DE DATOS:

- Suscritas por Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija:
 - Ciberindex
 - NNN Consult
 - Medline Complete
 - Cinhal Complete
 - Academic Search Complete
 - Academic Search Ultimate
 - Pyschology & Behavioral
 - Human Anatomy Atlas 3D

- Suscritas por Nebrija de Ciencias de la Salud
 - Academic Search Premier
 - AENORMás normas al día
 - Digitalia Hispánica
 - ISI Web of Science
 - SciVerse Scopus
 - CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas): bases de datos ICYT - ISOC – IME

- De acceso libre:
 - Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)
 - Biblioteca Cochrane Plus
 - Biblioteca CODEM
 - Biblioteca Digital de la Real Academia Nacional de Medicina
 - Biblioteca Virtual en Salud
 - Centro de Información Online de Medicamentos de la AEMPS (CIMA)
 - CIRC: Comité Internacional de la Cruz Roja
 - Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS)
 - Fisterra: atención primaria en la red
 - GuíaSalud: biblioteca de guías de práctica clínica del Sistema Nacional de Salud
 - Índice Bibliográfico Español en Ciencias de la Salud (IBECS)
 - Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud (LILACS)
 - MEDES: Medicina en español
 - PEDRO
 - PubMed
 - REPISALUD (Nuevo 2020)
 - Sociedad Española de Cuidados Paliativos
 - Scielo

- Otros recursos contratados:
 - Refworks (gestor bibliográfico)
 - Libros electrónicos a través de Ebsco, eLibro, Ingebook, Wolkers Kluwer, Proquest etc.

7. BREVE CURRICULUM

Claudia Patricia Arredondo González (Profesora de Prácticas Tuteladas Nivel Básico) es Doctora en Enfermería y Cultura de los Cuidados por la Universidad de Alicante. Licenciada en Enfermería por la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Ha sido profesora Asociada en el Departamento de Psicología de la Salud de la Universidad de Alicante (2013-2021). Tiene experiencia asistencial en el campo de la atención de enfermería en contextos de hospitales y centros de salud en Colombia (2003-2006) así como en clínicas y centros sociosanitarios en España. Posee una amplia experiencia en la atención a personas con parálisis cerebral y otras situaciones de diversidad funcional (2010-2021). Ha participado en diversos congresos y jornadas nacionales e internacionales de enfermería e investigación cualitativa, así como, en grupos de investigación de los que se han derivado diferentes publicaciones.

Centro de prácticas y profesores colaboradores:

- Hospital San Rafael, Hospital fraternidad MUPRESA Habana:
 - Laura Castillo: lcastillo@nebrija.es
- Hospital VIAMED Santa Elena, Hospital Fundación San José y Centro de cuidados Laguna:
 - Olga Castejón: ocastejo@nebrija.es
- Hospital Hestia Madrid, Centro Asistencial Los Camilos:
 - Pablo Nuñez Cortés: pnunezco@nebrija.es
- Hospital Virgen de La Torre:
 - Lidia Limia Sotelo: llimia@nebrija.es
- Clínica San Vicente, Centro Sociosanitario ORPEA (Mirasierra), Clínica CEMTRO:
 - Beatríz Holguín Cardona: bholguin@nebrija.es

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Claudia Patricia Arredondo González

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

San Rafael-Nebrija. Despacho: 5.5

Teléfono: 91 564 18 68 extensión 228

Correo electrónico: carredondo@nebrija.es.

Atención al estudiante: Previa cita por correo electrónico.

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TÍTULO: Grado en Enfermería CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

ASIGNATURA: PRC101 - PRÁCTICAS TUTELADAS-NIVEL BÁSICO

CURSO: 2º

SEMESTRE: 3º y 4º

CRÉDITOS ECTS: 10

Sesión	Sesiones de Teoría, Práctica y Evaluación continua	Estudio individual y trabajos prácticos del alumno	Horas Presenciales	Horas/Semana Estudio teórico/práctico y trabajo. Máx. 7 horas semanales como media
	Rotatorio Clínico (6 semanas prácticas)		7 ECTS /175 horas	7 ECTS /175 horas
	Portafolio: Diario Reflexivo (1 entrega)	1 ECTS / 25 horas		1 ECTS / 25 horas
	Portafolio: Estudio del Caso (1 entrega)	1 ECTS / 25 horas		1 ECTS / 25 horas
	Sesiones Presenciales (Tutorías)		1 ECTS / 25 horas	1 ECTS / 25 horas
	TOTAL			10 ECTS / 250 horas